

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1508** *REAL DECRETO 59/1990, de 19 de enero, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Agustín Rodríguez Sahagún.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 1990.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Agustín Rodríguez Sahagún.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 1509** *REAL DECRETO 60/1990, de 19 de enero, por el que se nombra a don Carlos Bastarache Sagüés, Director general de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 19 de enero de 1990.

Vengo en nombrar a don Carlos Bastarache Sagüés Director general de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 1510** *REAL DECRETO 61/1990, de 19 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Conde de Saro como Director general de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 19 de enero de 1990.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, del Director general de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria, don Francisco Javier Conde de Saro.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 1511** *REAL DECRETO 62/1990, de 19 de enero, por el que se nombra a don Francisco Javier Conde de Saro, Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 19 de enero de 1990.

Vengo en nombrar a don Francisco Javier Conde de Saro Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1512** *ORDEN de 2 de enero de 1990 por la que se promueven a la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la tercera categoría que se citan.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Este Ministerio, ha acordado promover a la categoría segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la tercera categoría que en los anexos I, II y III se relacionan, quienes continuarán prestando servicio en los Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción y de Primera Instancia e Instrucción que igualmente se indica en los citados anexos, y con efectos económicos de 1 de enero de 1990.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.